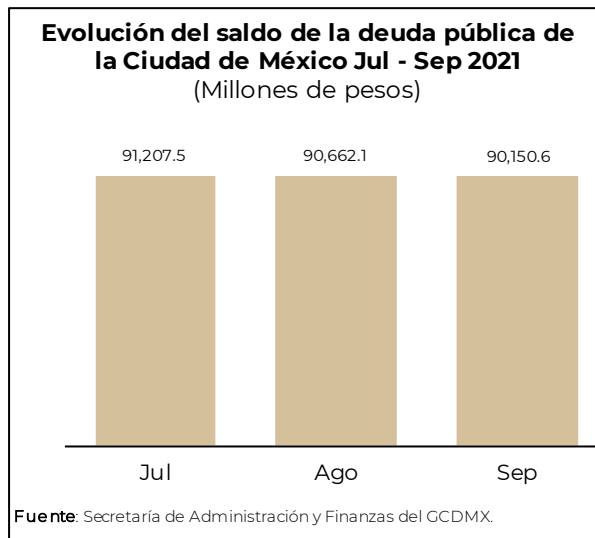


#### IV. INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACION DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JULIO-SEPTIEMBRE 2021.

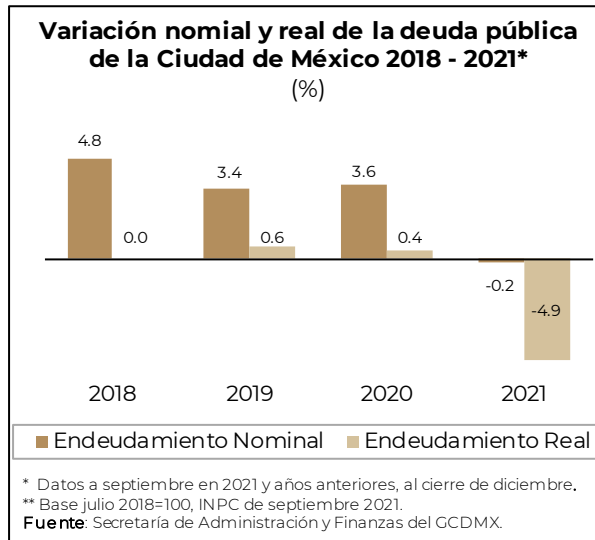
En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII numerales 2º y 3º y artículo 122, apartado A, fracción III y apartado B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32, apartado C, numeral 1, inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 3º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021; artículos 9º y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; artículo 2º fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021; artículos 313 y 320, fracción IV, del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero “De la Deuda Pública y las Obligaciones” de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 10, fracción VIII, y 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el tercer trimestre del año fiscal 2021.

##### 1.- Evolución de la deuda pública durante el tercer trimestre del 2021.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del tercer trimestre de 2021, se situó en 90 mil 150.6 millones de pesos. En el periodo de julio a septiembre de 2021, destaca la contratación de un primer crédito por 2 mil 200 millones de pesos contratado con la Banca de Desarrollo (Banobras) y el segundo crédito por 2 mil 296.3 millones de pesos, contratado con la Banca Comercial (BBVA).



Durante el tercer trimestre se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 1 mil 578.6 millones de pesos. Lo anterior dio como resultado un desendeudamiento nominal de 0.2% y un desendeudamiento real de 4.9%, con respecto al cierre de 2020.



El Gobierno de la Ciudad de México mantiene una política de deuda pública, donde el endeudamiento real es congruente con el crecimiento de los ingresos de la ciudad, con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo. Con ello, se busca obtener recursos para el financiamiento de obra pública productiva cuyo impacto mejore la calidad de vida de la ciudadanía, manteniendo niveles de endeudamiento sostenibles.

## 2.- Perfil de vencimientos del principal de 2021 a 2026.

El perfil de vencimientos de la deuda pública de la Ciudad de México, dispone de una estrategia que busca no presionar el presupuesto de la Ciudad.

### Gobierno de la Ciudad de México, Perfil de Amortizaciones de la Deuda 2021-2026<sup>1/</sup> (Millones de pesos)

Entidad	2021*	2022	2023	2024	2025	2026	Promedio
<b>Total de amortizaciones</b>	<b>7,297.2</b>	<b>6,604.8</b>	<b>8,223.8</b>	<b>7,688.4</b>	<b>7,213.3</b>	<b>5,258.5</b>	<b>7,047.7</b>
Sector Gobierno	7,297.2	6,604.8	8,223.8	7,688.4	7,213.3	5,258.5	7,047.7

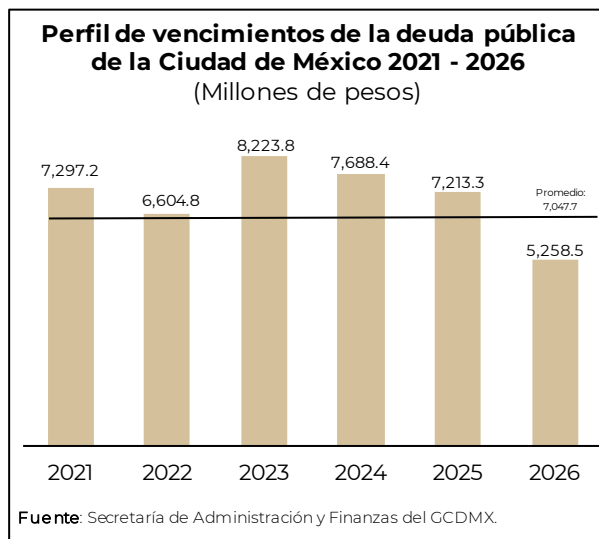
Notas:

<sup>1/</sup> Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX.

Esta estructura de amortizaciones es posible porque, previo a nuevas contrataciones de financiamientos, se realizan proyecciones del servicio de la deuda bajo distintos escenarios, con el fin de mitigar el impacto en las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

Al cierre del tercer trimestre de 2021, el promedio de vencimientos es de 7 mil 47.7 millones de pesos anuales, para el periodo 2021-2026.



Es importante precisar que este año se paga la emisión bursátil GCDMXCB16V, por un monto de 1 mil millones de pesos, lo cual no representa una presión para el presupuesto, toda vez que las emisiones bursátiles cuentan con un mecanismo de reserva para el pago de capital, el cual permite que meses antes de su vencimiento se acumulen recursos financieros necesarios para que, en la fecha de liquidación, sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.

### 3.-Colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas.

En el periodo julio-septiembre de 2021, el Gobierno de la Ciudad de México llevo a cabo el primer proceso competitivo para contratación de deuda autorizada del ejercicio fiscal 2021, considerando la diversificación de las fuentes de financiamiento y el equilibrio en la proporción de los créditos bajo los distintos esquemas de tasas de interés, todo esto en cumplimiento del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión y el Congreso de la Ciudad de México.

Durante el mes de julio de 2021, se celebraron las siguientes operaciones financieras, bajo las mejores condiciones de mercado:

1. Contratación de crédito simple con la Banca de Desarrollo, a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., Banobras, por un monto de 2 mil 200 millones de pesos, a un plazo de 10 años con un año de periodo de gracia en el pago de principal, a una tasa de interés variable de TIIE 28 + 48 puntos básicos.
2. Contratación de crédito simple celebrado con la Banca Comercial, a través de BBVA Bancomer S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por un monto de 2 mil 296.3 millones de pesos, a un plazo de 10 años con un año de periodo de gracia en el pago de principal y una tasa de interés variable de TIIE 28+ 49 puntos básicos.

**Condiciones financieras de los créditos contratados y dispuestos durante 2021**

(millones de pesos)

Origen	Fuente de financiamiento	Plazo	Tasa de interés	Sobretasa	Línea de crédito	Importe dispuesto
Banca de desarrollo	Banobras	10 años	TIIE	0.48	2,200.0	2,200.0
Banca comercial	BBVA Bancomer	10 años	TIIE	0.49	2,296.3	2,296.3
<b>Total :</b>						<b>4,496.3</b>

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX.

**4.-Relación de obras a las que se han destinado los recursos de los desembolsos efectuados de cada financiamiento, que integran el endeudamiento neto autorizado.**

La estrategia responsable de endeudamiento público asumida por la actual administración contribuye al fortalecimiento de las finanzas públicas, ya que se considera al crédito público únicamente como una fuente complementaria de recursos para el Presupuesto de Egresos que se destina a concretar proyectos de obra pública productiva cuya naturaleza e impacto justifica el uso de estos recursos en beneficio de la ciudadanía.

Con los recursos de los créditos dispuestos durante 2021 se financian obras de gran importancia, entre las que destacan: Construcción de la Línea 1 Cuauhtépec-Indios Verdes y Construcción de la Línea 2 Sierra de Santa Catarina-Constitución de 1917, del Sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México, así como la modernización de la Subestación de Buen Tono y Subestaciones Rectificadoras de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo.

Características de los proyectos que fueron financiados con recursos de deuda del tercer trimestre de 2021.



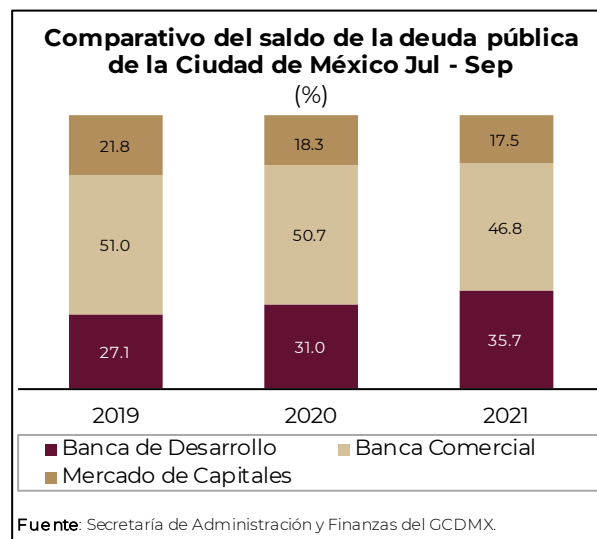
## Proyectos financiados con los recursos de crédito durante enero-septiembre de 2021.

Unidad Responsable del Gasto (URG)	Nombre de los Proyectos	Monto Comprendido (mdp)
Secretaría de Obras y Servicios Públicos	Construcción de la Línea 1 Cuatepec-Indios Verdes del Sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México.	561.8
Secretaría de Obras y Servicios Públicos	Construcción de la Línea 2 Sierra de Santa Catarina-Constitución de 1917, del Sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México.	578.2
Sistema de Transporte Colectivo.	Modernización de la Subestación de Buen Tono y Subestaciones Rectificadoras de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo.	1,737.0
<b>Total de Proyectos</b>		<b>2,877.0</b>

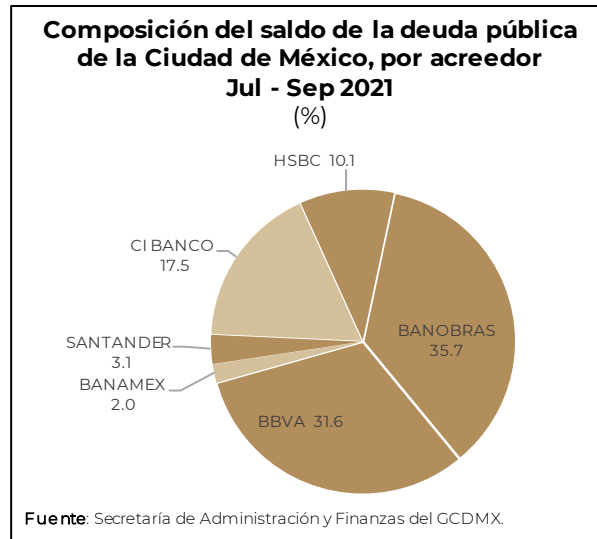
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

## 5.-Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor.

Al tercer trimestre del 2021, el 46.8% de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 35.7% con la Banca de Desarrollo y el 17.5% en el Mercado de Capitales, lo anterior muestra una cartera diversificada que se ha mantenido en los últimos tres ejercicios fiscales.



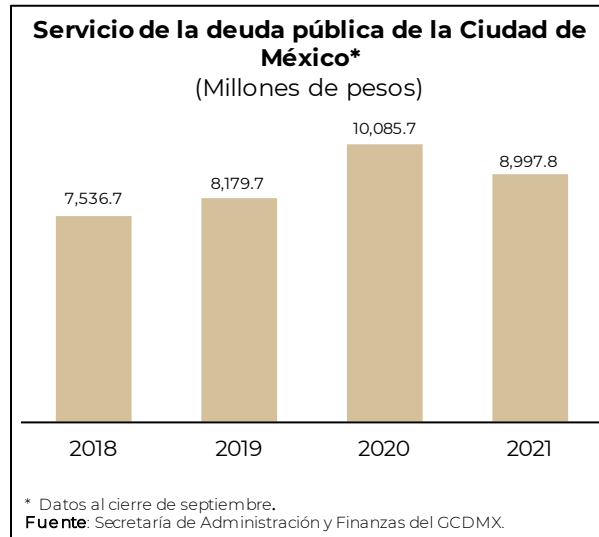
Respecto a la composición por acreedor, destaca Banobras S.N.C. con un 35.7% del saldo de deuda vigente, seguido por BBVA con un 31.6%. En cuanto al fiduciario de las emisiones de certificados vigentes, CIBanco representa 17.5% del total.



La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo con un horizonte de largo plazo, siempre en las mejores condiciones de financiamiento respecto al mercado. Por lo anterior, al cierre del tercer trimestre de 2021, el 50.7% de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 49.3% a tasa variable.

### 6.-Servicio de la deuda

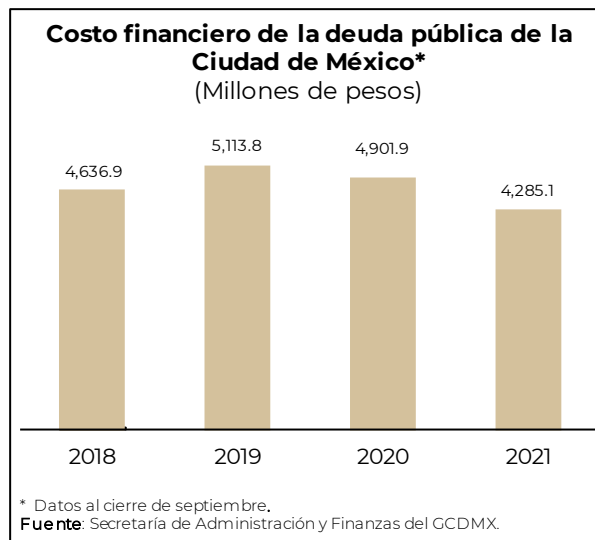
Al cierre del tercer trimestre de 2021, el servicio de la deuda pública de la Ciudad de México ascendió a 8 mil 997.8 millones de pesos. El monto anterior considera la adición de nuevas líneas de créditos vigentes de la Ciudad contratadas en julio las cuales iniciaron el pago de intereses en agosto del 2021.



### 7.-Costo financiero de la deuda.

Al tercer trimestre de 2021, el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad de México fue de 4 mil 285.1 millones de pesos. Este monto se deriva del perfil de créditos contratados para el cual se tiene un costo financiero sostenible.

La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca Comercial, con 52.6%, seguida por la Banca de Desarrollo, con 30.0% y el 17.4% restante se encuentra con los tenedores bursátiles, a través del Mercado de Valores.



El esfuerzo del Gobierno de la Ciudad de México en la sostenibilidad de la deuda pública, a través de un saldo y servicio de deuda adecuados, ha sido sobresaliente en los resultados del

Sistema de Alertas que publica trimestralmente la SHCP, el cual, tiene como objeto medir el nivel de endeudamiento de las entidades federativas y municipios mediante tres indicadores de corto y largo plazo. Desde su implementación, la Ciudad ha obtenido una calificación de endeudamiento sostenible misma que se ratificó en los resultados del segundo trimestre del 2021, publicados el pasado 27 de agosto de 2021<sup>3</sup>.

## 8.-Canje o refinanciamiento.

Durante el periodo que se reporta no se ha realizado ningún refinanciamiento o canje de deuda pública vigente.

## 9.-Programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal.

El programa de colocación del ejercicio fiscal 2021 contempla el techo de endeudamiento neto de 4 mil 500 millones de pesos autorizado por el H. Congreso de la Unión y por el Congreso de la Ciudad de México.

**Gobierno de la Ciudad de México**  
**Programa de Colocación Trimestral 2021**  
**Enero-diciembre**  
(Millones de pesos)<sup>1</sup>

Concepto	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre	Total
Colocación Bruta	0.0	0.0	4,496.3	7,301.0	11,797.2
Amortización <sup>2/</sup>	1,563.2	1,570.8	1,578.6	2,584.6	7,297.2
<b>Endeudamiento Neto*</b>	-1,563.2	-1,570.8	2,917.7	4,716.4	4,500.0

Notas:

<sup>1</sup> Las sumas pueden discrepar de acuerdo al redondeo.

\* Techo de endeudamiento aprobado por el Artículo 3º de la Ley de Ingresos de la Federación en el Ejercicio Fiscal 2021.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

El programa de colocación para el ejercicio fiscal 2021, muestra que durante el trimestre julio-septiembre se realizó la contratación de 4 mil 496.3 millones de pesos. Se estima que durante el último trimestre del año se realice la contratación hasta por 7 mil 301 millones de pesos. Es importante señalar que la colocación de los recursos de crédito se apega a los proyectos registrados en la Cartera de Programas y Proyectos que administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>3</sup> Disponible en la dirección electrónica:

[https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA\\_FINANCIERA/Entidades\\_Federativas\\_2021](https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2021)





## 10.-Características de los créditos.

**Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México,  
Créditos vigentes a septiembre de 2021**

(Millones de pesos)

**Cuadro No. 1****Hoja 1 de 2**

Denominación	Saldo al 30-sep-21	Tasa	Sobretasa	Tasa final	Plazo Contratado (días)
<b>Banca de Desarrollo</b>					
Banobras 4,000	2,954.5	TIIE	0.53		14618
Banobras 4,459	4,156.1	TIIE	0.35		12062
Banobras 4,806	4,625.3	TIIE	0.35		10967
Banobras 175	69.4	TIIE	0.35		6913
Banobras 1,499	1,055.0	9.13		9.13	10894
Banobras 1,954	865.9	5.97	0.91	6.88	5445
Banobras 145	64.6	5.96	0.91	6.87	5442
Banobras 1,024	378.7	TIIE	0.32		3585
Banobras 1,949	1,232.5	TIIE	0.36		5444
Banobras 1000	501.8	TIIE	0.41		3650
Banobras 1,378	1,034.1	TIIE	0.34		5477
Banobras 2,000	1,821.1	TIIE	0.20		2555
Banobras 2000-20	1,766.7	TIIE	0.46		3646
Banobras 2,300	2,031.7	TIIE	0.57		3646
Banobras 2,500	2,310.9	TIIE	0.53		3636
Banobras 2,683	2,480.6	TIIE	0.64		3636
Banobras 2,200	2,200.0	TIIE	0.48		3650
<b>Banca Comercial</b>					
Bancomer 4,700	4,524.7	8.8		8.8	10923
Bancomer 3,457	3,329.0	TIIE	0.35		10924
Bancomer 7,000	6,024.6	8.91		8.91	12050
Bancomer 2,500	1,015.6	5.75		5.75	3653
Bancomer 3,000-7	1,125.0	7.63		7.63	2552
Bancomer 3,000-15	2,196.4	8.22		8.22	5474
Bancomer 3,000-18	2,416.7	9.12		9.12	3648
Bancomer 3,421	3,255.1	6.74		6.74	3649
Bancomer 2,000	1,821.1	TIIE	0.22		2555
Bancomer 500-19	475.7	7.09		7.09	3649
FID 248525 de HSBC	7,000.0	TIIE	0.53		14628
HSBC 2,500	1,160.7	7.46		7.46	2554
HSBC 1,170	943.2	9.67		9.67	3648
Banamex 1,500	792.7	TIIE	1.815		5478
Banamex 3,500	984.4	TIIE	2.26		3647

**Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México,  
Créditos vigentes a septiembre de 2021**

(Millones de pesos)

**Cuadro No. 1****Hoja 2 de 2**

Denominación	Saldo al 30-sep-21	Tasa	Sobretasa	Tasa final	Plazo Contratado (días)
<b>Banca Comercial</b>					
Santander 3,500	875.0	TIIE	0.38		2553
Bancomer 2,296	2,296.3	TIIE	0.49		3650
Santander 2,400	1,933.3	9.55		9.55	3648
<b>Mercado de Valores</b>					
Bono GDFCB 07	575.0	8.65		8.65	7280
Bono GDFCB 12	2,500	6.85		6.85	5460
Bono GDFECB 13	2,126.9	7.05		7.05	3640
Bono GDFECB 14	2,500.0	6.42		6.42	3640
Bono GDFECB 15-2	2,500.0	6.7		6.7	3640
Bono GCDMXCB 16 V	1,000.0	TIIE	0.42		1820
Bono GCDMXCB 17 X	2,000.0	7.6		7.6	3822
Bono GCDMXCB 18 V	1,100.0	9.93		9.93	3640
Bono CDMXCB 19	1,500.0	7.82		7.82	3640
<b>Instrumentos Bonos Cupón Cero<sup>1/</sup></b>					
Banobras 2,138	2,138.6	7.09	0.88	7.97	7318
Banobras 294	294.9	7.02	0.88	7.9	7300
Banobras 196	196.8	7.7	0.88	8.58	6958

Notas:

<sup>1/</sup> Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.



## II.-Evolución por línea de crédito.

**Gobierno de la Ciudad de México, Saldo de la Deuda Pública<sup>1/</sup>**

(Millones de pesos)

**Cuadro No. 1****Hoja 1 de 2**

Concepto	Saldo al 31-dic-20	Colocación	Amortización	Reserva de capital de las emisiones	Saldo al 30-sep-21
<b>Total Deuda del Gobierno de la Ciudad de México</b>	<b>90,367.0</b>	<b>4,496.3</b>	<b>4,712.7</b>	<b>0.0</b>	<b>90,150.6</b>
Deuda de largo plazo	87,736.7	4,496.3	4,712.7	0.0	87,520.3
<b>Banca de Desarrollo</b>	<b>29,044.2</b>	<b>2,200.0</b>	<b>1,695.2</b>	<b>0.0</b>	<b>29,548.9</b>
Banobras 4,000	2,954.5	0.0	0.0	0.0	2,954.5
Banobras 4,459	4,190.1	0.0	34.0	0.0	4,156.1
Banobras 4806	4,651.5	0.0	26.2	0.0	4,625.3
Banobras 175	76.7	0.0	7.3	0.0	69.4
Banobras 1,499	1,126.8	0.0	71.9	0.0	1,055.0
Banobras 1,954	971.3	0.0	105.3	0.0	865.9
Banobras 145	72.5	0.0	7.9	0.0	64.6
Banobras 1,024	527.4	0.0	148.7	0.0	378.7
Banobras 1,949	1,345.7	0.0	113.2	0.0	1,232.5
Banobras 1,000	720.3	0.0	218.5	0.0	501.8
Banobras 1,378	1,103.1	0.0	68.9	0.0	1,034.1
Banobras 2,000	2,000.0	0.0	178.9	0.0	1,821.1
Banobras 2,000-20	1,916.7	0.0	150.0	0.0	1,766.7
Banobras 2,300	2,204.2	0.0	172.5	0.0	2,031.7
Banobras 2,500	2,500.0	0.0	189.1	0.0	2,310.9
Banobras 2,683	2,683.5	0.0	203.0	0.0	2,480.6
Banobras 2,200	0.0	2,200.0	0.0	0.0	2,200.0
<b>Banca Comercial</b>	<b>42,890.6</b>	<b>2,296.3</b>	<b>3,017.4</b>	<b>0.0</b>	<b>42,169.5</b>
Bancomer 4,700	4,551.6	0.0	27.0	0.0	4,524.7
Bancomer 3,457	3,348.8	0.0	19.9	0.0	3,329.0
Bancomer 7,000	6,126.5	0.0	101.9	0.0	6,024.6
Bancomer 2,500	1,250.0	0.0	234.4	0.0	1,015.6
Bancomer 3,000-7	1,500.0	0.0	375.0	0.0	1,125.0
Bancomer 3,000-15	2,357.1	0.0	160.7	0.0	2,196.4
Bancomer 3,000-18	2,666.7	0.0	250.0	0.0	2,416.7
Bancomer 2,000	2,000.0	0.0	178.9	0.0	1,821.1
Bancomer 3,421.3	3,421.3	0.0	166.2	0.0	3,255.1
Bancomer 500	500.0	0.0	24.3	0.0	475.7
HSBC 7000	7,000.0	0.0	0.0	0.0	7,000.0
HSBC 2,500	1,428.6	0.0	267.9	0.0	1,160.7

**Gobierno de la Ciudad de México, Saldo de la Deuda Pública<sup>1/</sup>**

(Millones de pesos)

**Cuadro No. 1****Hoja 2 de 2**

Concepto	Saldo al 31-dic-20	Colocación	Amortización	Reserva de capital de las emisiones	Saldo al 30-sep-21
<b>Banca Comercial</b>					
Banamex 1,500	853.3	0.0	60.6	0.0	792.7
Banamex 3,500	1,312.5	0.0	328.1	0.0	984.4
Santander 3,500	1,400.0	0.0	525.0	0.0	875.0
Bancomer 2,296	0.0	2,296.3	0.0	0.0	2,296.3
Santander 2,400	2,133.3	0.0	200.0	0.0	1,933.3
<b>Mercado de Valores</b>	<b>15,801.9</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>15,801.9</b>
Bono GDFCB 07	575.0	0.0	0.0	0.0	575.0
Bono GDFECB 12	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
Bono GDFECB 13	2,126.9	0.0	0.0	0.0	2,126.9
Bono GDFECB 14	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
Bono GDFECB 15-2	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
Bono GCDMXCB 16 V	1,000.0	0.0	0.0	0.0	1,000.0
Bono GCDMXCB 17X	2,000.0	0.0	0.0	0.0	2,000.0
Bono GCDMXCB 18 V	1,100.0	0.0	0.0	0.0	1,100.0
Bono CDMXCB 19	1,500.0	0.0	0.0	0.0	1,500.0
<b>Instrumentos Bonos Cupón Cero<sup>2/</sup></b>	<b>2,630.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,630.3</b>
Banobras 2,138	2,138.6	0.0	0.0	0.0	2,138.6
Banobras 294	294.9	0.0	0.0	0.0	294.9
Banobras 196	196.8	0.0	0.0	0.0	196.8

Notas:

<sup>1/</sup> Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo<sup>2/</sup> Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Cifras preliminares.